

Ciudad de la Costa, 3 de octubre de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 501/2019 ACTA N° 35/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01645**

VISTO: La solicitud del la Cooperativa de Trabajo "Tunguele" de apoyo para la actividad "Soltá tu música" a realizarse el 5 de octubre en el Centro de Barrio de Colinas de Solymar.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura.

CONSIDERANDO II: Que existe disponibilidad monetaria en la cuenta bancaria del Municipio, no así disponibilidad presupuestal en algunos rubros y no existiendo posibilidad de realizar transposiciones.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 35 del 3 de octubre de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$1.403 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROCIENTOS TRES) A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE UN BAÑO QUÍMICO PARA LA ACTIVIDAD "SOLTÁ TU MÚSICA" ORGANIZADA POR LA COOPERATIVA DE TRABAJO "TUNGUELE", A REALIZARSE EL DÍA SÁBADO 5 DE OCTUBRE EN EL CENTRO DE BARRIO DE COLINAS DE SOLYMAR, A PARTIR DE LAS 15:00 HS.

2- APROBAR EL GASTO DE \$ 450 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUATROCIENTOS CINCUENTA), A LA EMPRESA "COSTA EVENTOS" RUT 217644850016, CORRESPONDIENTE A UNA HORA DE PUBLICIDAD RODANTE PARA LA DIFUSIÓN DEL EVENTO.

3- APOYAR CON EL PRÉSTAMO DEL ESCENARIO CON EL QUE CUENTA EL MUNICIPIO, GAZEBOS SEGÚN DISPONIBILIDAD, POPERA Y GENERADOR CON COMBUSTIBLE, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

4- APOYAR CON LA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD Y LA IMPRESIÓN DE AFICHES, POR PARTE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES.

5- AUTORIZAR LA IMPUTACIÓN DEFINITIVA DEL GASTO EN LOS RUBROS 259, 221 AÚN SIN CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

6- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

7- COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


JOSE ESTE
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


MIRELLA TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA